

San Andrés, Isla 11/03/2024
No. 17202400237 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
WILLIAM FRANK RICO OLARTE
Capitán MN "HASSAI"
Barrio Loma Diagonal Iglesia San Francisco de Asís
Tel. 3145095405
San Andrés

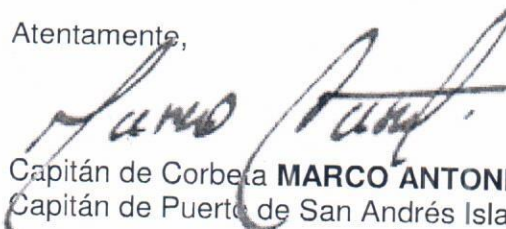
Asunto: *Citación a notificación personal de la Resolución Número 0016-2024 MN HASSAI.*

Cordial saludo,

Con toda atención me permito citar lo para que comparezca a este despacho dentro del término de cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación para efectos de la notificación de la Resolución Número 0016-2024 del 21 de febrero de 2024 "Por la cual procede este despacho a proferir decisión de primera instancia dentro del procedimiento administrativo No.17022023004", y se dictan otras disposiciones".

En este sentido, me permito comunicarle que de no ser posible la notificación de manera personal, se procederá a la notificación mediante aviso, la cual se considerará surtido al finalizar el día siguiente de ser publicado en la página web o en la cartelera en físico de la Capitanía de Puerto de San Andrés por un término de cinco (5) días hábiles, considerándose surtida dicha notificación al día siguiente del retiro del prenombrado aviso; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de San Andrés

"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4





Identificador O9Ah 8mEg TGpE tTF 7Zq+ DpBD O8gf



DATOS DE LA CITACIÓN

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE: _____

No. DE IDENTIFICACIÓN: _____

FECHA DE RECIBO: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____

OBSERVACIONES POR PARTE DEL CITADOR O DE QUIEN RECIBE:

*se desconoce direccion del Sr William Frank Roco
 Obarte y en la direccion escrita no lo conoce
 cm / CC 12-03-2024
 15243931*

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>


Documento firmado digitalmente



"Consolidemos nuestro país marítimo"
 Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
 Conmutador (+57) 601 220 0490.
 Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
 Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

La suscrita secretaria Sustanciadora – AS12 de la Capitanía de Puerto de San Andrés Isla, CP07, hace constar que la presente citación bajo radicado 17202400237 con fecha 11/03/2024 realizada, al señor **WILLIAM FRANK RICO OLARTE** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.009.713, con el fin de ser citado a notificación personal de la Resolución Número 0016-2024 MD-DIMAR-CP07-Juridica 21 de febrero de 2024, la cual se publicará en la página web de la Entidad el 12 de marzo del 2024, por el termino de cinco (5) días hábiles; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.



LADYS TORRES VARGAS
Secretaria Sustanciadora
AS12

